AYUNTAMIENTO DE ASPE

Expediente
2022/10-PLENO

FECHA DECRETO: 08/06/2022
Nº DECRETO: 2022001313

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA NÚM. 2022/10-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 13 DE JUNIO DE 2022, A LAS 13:30 HORAS (G/SEC/JMH).

ANTECEDENTE

Único: Con fecha 8 de junio del 2022, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

R E S U E L V O

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Extraordinaria núm. 2022/10-PLENO para el próximo día 13 de junio de 2022 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 13:30 horas, del día 13 de junio de 2022.

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14160025312025122313

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2022/10-PLENO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 13:30 horas del día 13 de junio de 2022.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2021/847-RH
ASUNTO: APROBACIÓN CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO AÑO 2022 AYUNTAMIENTO DE ASPE. RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN. AE. 2021/847-RH.

2 EINT-Intervención 2021/105-INT
ASUNTO. INADMISIÓN ALEGACIONES PRESENTADAS AL PRESUPUESTO AÑO 2022. APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2022. E/INT/fvv.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Firmado Digitalmente

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 08/06/2022 Hora: 14:40:14

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Firmado Digitalmente

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 08/06/2022 14:47:53

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14160025312025122313